



50 AÑOS DE RELACIONES CUBA - CARICOM: AVANCES, RETOS Y POSIBILIDADES*

JACQUELINE LAGUARDIA MARTÍNEZ**

CLAUDIA MARÍN SUÁREZ***

MILAGROS MARTÍNEZ REINOSA****

CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS RELACIONES CUBA - CARICOM

La Comunidad del Caribe (CARICOM) está compuesta por quince miembros: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Cuenta además con miembros asociados que incluyen Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, y las Islas Vírgenes Británicas. Es importante destacar que, entre los miembros de la CARICOM, solo Surinam y Haití no forman parte de la Mancomunidad de Naciones, habiéndose adherido a la CARICOM en 1995 y 2022, respectivamente. Justamente son estas dos naciones los únicos dos países no angloparlantes en CARICOM, donde sobresale la ausencia de países hispanohablantes.

La fundación de CARICOM se remonta al Tratado de Chaguaramas, firmado en 1973, que estableció la creación de una comunidad de Estados soberanos con el objetivo de fomentar la integración regional sin que mediara establecimiento de una autoridad supranacional. Este tratado sentó las bases para la colaboración entre los países miembros en diversas áreas estratégicas con la finalidad de promover el desarrollo económico y social de la región.

Entre los objetivos iniciales de CARICOM se encontraba la adopción de un Arancel Exterior Común y la creación de un Mercado Común para incentivar el comercio intrarregional y la industrialización. En 2006, estos objetivos se ampliaron con la implementación del Mercado y Economía Únicos de CARICOM (CSME, por sus siglas en inglés) diseñado para facilitar la libre circulación de capitales, mercancías, servicios y trabajadores entre los Estados miembros, con excepción de Bahamas, Haití y Montserrat. Cabe destacar que, si bien Montserrat es miembro pleno de la CARICOM, no es un Estado soberano, sino que forma parte del grupo de los territorios de ultramar bajo dominio británico.

La obtención de la independencia de las naciones del Caribe inglés marcó no solo el impulso de los esfuerzos de integración

regional en el área sino también posibilitó el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba que se encontraba aislada como consecuencia de la agresiva política de los Estados Unidos en contra del gobierno revolucionario. Si bien Haití había establecido relaciones con Cuba desde 1904 en los inicios de la época republicana hubo de esperarse a que Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago las oficializaron en 1972 para expandir las relaciones de Cuba con sus vecinos más cercanos.

Este acontecimiento marcó el inicio de una nueva era en la política exterior de la Cuba revolucionaria, facilitando la colaboración y el apoyo mutuo con los estados caribeños recién independizados. A lo largo de los años, los países del Caribe han mostrado un creciente apoyo a Cuba, especialmente en su denuncia contra la política de bloqueo impuesta por los Estados Unidos.

CUADRO 1. ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE CUBA Y EL RESTO DEL CARIBE¹

Antigua y Barbuda	1994
Bahamas	1974
Barbados	1972
Belice	1995
Dominica	1996
Granada	1979 – 1983 // 1994
Guyana	1972
Haití	1904
Jamaica	1972
República Dominicana	1998
San Cristóbal y Nieves	1995
Santa Lucía	1992
San Vicente y las Granadinas	1992
Surinam	1979
Trinidad y Tobago	1972

Fuente: Elaboración propia.

Las relaciones diplomáticas entre Cuba y los países del Caribe han experimentado una evolución notable desde el establecimiento de vínculos formales. El desarrollo de estas relaciones puede ser dividido en varias etapas clave.

CUADRO 2. ETAPAS DE LAS RELACIONES ENTRE CUBA Y CARICOM

Período	Etapas
De 1959 a 1970	Restricción de las relaciones
De 1970 a 1979	Auge de las relaciones
De 1979 a 1983	Declive de las relaciones
De 1983 a 1990	Retroceso de las relaciones
De 1990 a 2004	Reconstitución de las relaciones
De 2004 al presente	Proyección regional de las relaciones

¹ Nos referiremos al Caribe como el grupo de 16 naciones miembros del CARIFORUM que antes fueran miembros del Grupo ACP y que hoy clasifican como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID): Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago.

* Texto basado en la discusión suscitada en el panel "Cuba como Miembro Asociado de CARICOM: propuesta y perspectivas" presentado en la 48 Conferencia Anual de la Asociación de Estudios del Caribe (CSA por sus siglas en inglés) *CSA at 50: Caribbean Development Sustainability- The Convergence of Technology, People, Planet, Peace, Prosperity & Partnerships* celebrada en Santa Lucía del 3 al 7 de junio de 2024.

** Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana. Senior Lecturer en el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Indias Occidentales. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe.

*** Máster en Economía por la Universidad de La Habana. Investigadora Auxiliar y Coordinadora del Equipo sobre América Latina y Caribe del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI). Miembro de los Grupos de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe y *China y el mapa de poder mundial*.

**** Máster en Estudios Caribeños por la Universidad de La Habana. Secretaria Ejecutiva de la Cátedra de Estudios del Caribe "Norman Girvan" de la Universidad de La Habana. Miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe.



Fuente: Adaptado Laguardia Martínez & Martínez Reinoso (2021, p. 75). Tras el triunfo de la Revolución en 1959 se observó una restricción significativa en las relaciones debido a la presión política estadounidense y la incapacidad de los recién independizados Estados de asumir una política exterior propia que desafiara los dictados de la potencia hemisférica. Sin embargo, el período comprendido entre 1970 y 1979 se destacó por un auge en las relaciones, donde se fomentó una cooperación más estrecha y un apoyo más robusto tras su establecimiento en diciembre de 1972. Esta tendencia favorable sufrió un declive entre 1979 y 1983 seguido por un retroceso marcado en las relaciones durante la década de los ochenta tras el fracaso de la Revolución de Granada. A partir de 1990 hasta 2004 asistimos a la reconstitución de los vínculos diplomáticos y la colaboración se intensificó. Desde 2004 hasta el presente, las relaciones han experimentado una proyección regional, consolidando aún más los vínculos de Cuba en el ámbito caribeño gracias a la participación conjunta en mecanismos regionales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP).

El establecimiento del mecanismo de alto nivel como la Cumbre Cuba-CARICOM, que se ha celebrado con frecuencia trienal desde 2002, significó un hito en la consolidación de estas relaciones. Estos encuentros han facilitado el diálogo continuo y la cooperación en áreas de interés común y han reforzado la solidaridad regional. La institucionalización del diálogo Cuba-CARICOM al más alto nivel político ha permitido una coordinación efectiva y una mejor implementación de políticas conjuntas. La membresía de Cuba en la AEC desde su fundación en 1994 proporcionó una plataforma adicional para la colaboración y la integración con el Caribe.

CUADRO 3. HITOS DE LA RELACIÓN CUBA – CARICOM 1972 - 2000

Año	Evento
1972	Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad & Tobago establecen relaciones diplomáticas con Cuba
1973	Fundación de la CARICOM (4 de julio)
1983	Invasión a Granada
1990's	Implosión de la URSS y del bloque socialista en Europa Oriental
1991	Comisión de la CARICOM visita La Habana
1992	Cuba solicita condición de Observador en CARICOM
1993	Se establece Comisión Conjunta Cuba-CARICOM
1994	Cuba es miembro pleno y fundador de la AEC
1997	Cuba se incorpora como miembro de la Maquinaria de Negociación Regional del Caribe (CRNM por sus siglas en inglés)
1998	Cuba se une como Observador al Grupo ACP
2000	Cuba se hace Miembro del Grupo ACP

Fuente: Elaboración propia.

El balance de las relaciones entre Cuba y la CARICOM desde 1972 hasta 2024 refleja un sólido compromiso mutuo y una cooperación extensa en diversas áreas estratégicas. En el año 2000, se firmó el Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica entre Cuba y CARICOM con el objetivo de promover el comercio de bienes y servicios, establecer acuerdos financieros para facilitar el comercio, promover el acceso a los mercados, fomentar la creación de empresas mixtas, proteger las inversiones y facilitar el intercambio de información. Este acuerdo fue actualizado en 2006 para adaptarse a las nuevas realidades económicas y comerciales.

La cooperación entre Cuba y CARICOM se ha ampliado significativamente en áreas como la salud, la educación, la reducción del riesgo de desastres, la formación universitaria y la energía. Ambas partes coinciden en posiciones en diversos foros internacionales como la Asamblea General de la ONU, UNCTAD, OMPI, ONUDI, FAO, OMC, G-77 y PEID. Esta colaboración internacional ha sido reforzada por la evidente voluntad política y la capacidad de ambas partes para resolver diferencias de manera constructiva. La solidaridad de CARICOM con Cuba ha sido particularmente notable en su postura unánime respecto al bloqueo impuesto por Estados Unidos.

CUBA Y CARICOM: CONDICIONES ESTRUCTURALES Y VULNERABILIDADES COMPARTIDAS

Cuba y los países de CARICOM comparten mucho más que raíces histórico-culturales. A pesar de importantes diferencias en cuanto a sistemas políticos y económicos, niveles de desarrollo, tamaño poblacional y territorial, tamaño de las economías, participación en mecanismos de integración regional y en instituciones financieras internacionales, comparten características estructurales y enfrentan retos multidimensionales al desarrollo similares, que, en gran parte, se sintetizan en su condición de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID). Entre estas destacamos:

Pequeñez: La pequeñez económica y geográfica dificulta la construcción de economías de escala en la región, lo que constituye uno de sus principales obstáculos para el desarrollo.

Apertura Económica y Vulnerabilidad ante Shocks Externos: La dependencia de la economía internacional, especialmente del comercio, las inversiones y los flujos de cooperación, condiciona la exposición y vulnerabilidad ante eventos externos, que resulta de mayor gravedad en el caso de la energía y los alimentos al ser la mayoría de los PEID caribeños importadores netos de estos recursos.

Estructuras Económicas Poco Diversificadas: Sus economías están concentradas en pocas actividades generalmente vinculadas a la industria extractiva, intensiva en el uso de recursos naturales y los servicios como el turismo.

Problemas de Interconexión: La insularidad condiciona la existencia de problemas de interconexión debido a la ausencia de fronteras terrestres, lo que ha encarecido y dificultado el tejido de un sistema de transporte intrarregional, constituyendo un obstáculo al comercio y la inversión en la región.

Exposición al Cambio Climático y Eventos Climatológicos Extremos: La elevada exposición ambiental representa un desafío existencial para estos países. Ellos no solo enfrentan los costos del impacto destructivo de huracanes, sino que parte importante de su territorio, incluidos sus centros urbanos, podrían quedar sumergidos si continúa el incremento de la temperatura global al actual ritmo de crecimiento. Los impactos multidireccionales del cambio climático incluyen la erosión de ecosistemas y la biodiversidad, destrucción de la agricultura, reducción de los ingresos del turismo, afectaciones para la salud humana, inseguridad alimentaria, destrucción de la infraestructura y los medios de vida, necesidad permanente de erogación presupuestaria, reducción del espacio fiscal y endeudamiento público, entre otros efectos nocivos.

Restricciones Financieras: Cuba y los miembros de CARICOM no cuentan con capacidad financiera propia para estimular su desarrollo. Los ya elevados niveles de endeudamiento de sus economías se profundizaron tras la pandemia de la Covid-19. El acceso a financiamiento concesional está limitado al ser estas naciones catalogadas como economías de renta media y alta de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial. Al ser el nivel de ingreso medio per cápita el principal criterio para el otorgamiento de fondos concesionales y de AOD, el conjunto de los países caribeños -con la excepción de Haití- enfrentan serios obstáculos para acceder a recursos financieros externos. La inclusión de algunos de estos países en listas unilaterales de diversa índole constituye un factor adicional que obstaculiza la relación con el sistema bancario y financiero internacional.

Inseguridad Alimentaria y Energética: Buena parte de los países caribeños son importadores netos de alimentos y energía. Tanto la necesidad de garantizar el acceso a estos recursos estratégicos, como la vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los precios internacionales, constituyen factores de tensión en las economías y sociedades de estos países.

ÁMBITOS Y ESPACIOS PARA PROFUNDIZAR LA RELACIÓN CUBA - CARICOM

La existencia de retos comunes al desarrollo y condiciones estructurales similares entre Cuba y los países miembros de la CARICOM constituye un incentivo de primer orden para profundizar la acción coordinada, los vínculos político-diplomáticos, la relación económico-comercial, y la cooperación bilateral y triangular.

Los vínculos entre Cuba y CARICOM se desarrollan fundamentalmente en tres planos: político-diplomático, económico-comercial y de cooperación. Más allá de los importantes avances alcanzados, avalados por la buena sintonía política, la convergencia en temas de la agenda multilateral y de la cooperación en áreas de interés mutuo, existen espacios para profundizar la relación. Entre estos sobresalen:

Político-diplomático: se mantiene la voluntad de político entre los liderazgos de Cuba y CARICOM de mantener el diálogo estrecho y acercar puntos de vista, propósito común constatado en la celebración de la más reciente Cumbre Cuba – CARICOM en 2022, en posiciones asumidas sobre varios temas de la agenda multilateral y el apoyo mutuo a demandas y propuestas de interés común tales como: las reparaciones por la esclavitud; el enfoque de responsabilidades compartidas pero diferenciadas respecto al cambio climático; la modificación de los criterios utilizados para el otorgamiento de financiamiento concesional en favor de una alternativa que pondere, por encima del ingreso medio, las vulnerabilidades multidimensionales de los países; la Iniciativa de Bridgetown como propuesta para la reforma de la arquitectura financiera internacional; el levantamiento del bloqueo estadounidense contra Cuba; la relevancia de la cooperación internacional cubana, en especial en materia sanitaria; y la salida de Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, entre otros.

Sobre la base del tratamiento respetuoso y en igualdad de condiciones con independencia del tamaño de las economías, Cuba ha actuado como un puente entre el Caribe y el resto de América Latina, facilitando una relación que aún se mantiene limitada por códigos comunicacionales y políticos distintos, así como por marcadas asimetrías económicas. Ello ha sido particularmente visible en el ámbito de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) donde la gestión cubana facilitó la inclusión de una representación permanente de CARICOM en la troika que dirige el organismo, y ha apoyado la inclusión de las demandas caribeñas en declaraciones y comunicados conjuntos del mecanismo.

Económico: Las relaciones económicas entre Cuba y CARICOM han quedado muy rezagadas respecto al nivel alcanzado en los ámbitos político y de cooperación. A pesar de contar con un Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica, que en su segundo protocolo aprobado en 2017 permite la entrada libre de aranceles de alrededor de 340 productos caribeños al mercado cubano y de 85 productos cubanos al mercado de CARICOM con acceso preferencial, los volúmenes de comercio son muy reducidos.

Las restricciones financieras, la baja oferta exportable, el insuficiente acceso a divisas, la crisis de economía cubana agravada tras la Covid-19 y la permanencia del bloqueo económico de Estados Unidos sobre Cuba se unen a obstáculos asociados a las limitaciones logísticas que obstaculizan el comercio intracaribeño. El desconocimiento del funcionamiento de los sistemas institucionales y burocráticos por ambas partes es otro importante factor que impacta en el reducido alcance de los vínculos económicos.

Lo anterior nos permite afirmar que existen espacios por explorar y explotar mejor en favor de una relación económica de mayor alcance y profundidad. El sector privado y cooperativo cubano ha ganado espacios importantes en la economía cubana y tiene potencialidades como actor dinamizador de la relación Cuba-CARICOM. Varios países de la CARICOM han desarrollado capacidades para la producción de productos agroalimentarios e industriales que pueden ser aprovechadas por Cuba. Por otra parte, sería conveniente examinar opciones de pago no convencionales para las transacciones entre las partes, tanto vinculadas al comercio como a los pagos asociados a la cooperación.

Cooperación: Cuba y el resto de los países del Caribe han desarrollado estrechos vínculos de cooperación en diferentes áreas con énfasis -aunque no exclusivamente- en la salud y la educación, en las que Cuba actúa como emisor de cooperación hacia el Caribe insular. Un total de 14 542 cooperantes cubanos de la salud han prestado servicios en 21 países caribeños. Actualmente, Cuba brinda servicios en 15 naciones caribeñas². En las uni-

2 Incluye, además de los Estados de CARICOM, a territorios no independientes del Caribe en los cuales Cuba también ha desarrollado acciones de cooperación.

versidades cubanas de ciencias médicas se han graduado más de 3 000 profesionales de la salud del Caribe (Cubadebate, 2024).

La cooperación también se ha desarrollado en materia de gestión y reducción de desastres y cambio climático, incluyendo la transferencia y adaptación del modelo cubano de gestión de desastres a Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana e Islas Vírgenes Británicas; la creación del Centro de Creación de Capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático, el intercambio con instituciones científico-técnicas vinculadas al tema medioambiental como Instituto de Meteorología, y el desarrollo de proyectos para el rescate de ecosistemas costeros por parte de equipos vinculados al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA).

La cooperación entre Cuba y CARICOM también ofrece un abanico de oportunidades aún no aprovechadas del todo que responde a ventajas y necesidades específicas de cada parte. CARICOM necesita de fuerza de trabajo calificada mientras Cuba dispone de recursos humanos altamente capacitados en múltiples áreas que trascienden las de la salud y la educación como son las especialidades técnicas asociadas a las ingenierías y las telecomunicaciones. Esto es particularmente relevante en el contexto de la digitalización y el desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones, así como para el desarrollo de infraestructura, áreas que son objeto de atracción para inversores foráneos.

Los avances en la biotecnología alcanzados por el sistema de ciencia y tecnología cubano son conocidos fundamentalmente por su aplicación en el campo de la salud y el desarrollo de plataformas tecnológicas para producir vacunas -en especial de aplicación infantil- y otros productos para atender enfermedades como la diabetes o el cáncer de pulmón. La introducción de estos productos en el Caribe sería de alto beneficio tanto para Cuba como para las pequeñas islas de poder superar la barrera del registro sanitario en los países receptores.

La aplicación de la biotecnología en áreas que trascienden la salud pública ofrece un campo fértil para la cooperación. Cuba puede aportar productos en agricultura y ganadería, así como conocimientos especializados para el cultivo de determinados productos. Además, cuenta con la capacidad de formar personal especializado y prestar asistencia técnica a través de sus ingenieros agrícolas y pecuarios. Ello podría contribuir a los esfuerzos que CARICOM realiza para lograr mayores niveles de soberanía alimentaria con la Iniciativa 25% para 2025³.

En el ámbito de la energía renovable, Cuba tiene experiencia en la generación de energía a partir de la caña de azúcar (biomasa), así como en energía eólica y solar. La asistencia técnica y los planes cubanos para avanzar en el cambio de la matriz energética, con el objetivo de alcanzar una participación del 24% de fuentes de energías renovables en la generación eléctrica para 2030, ofrecen prometedoras oportunidades para la colaboración entre países demandantes de energía y necesitados de diversificar sus fuentes.

La riqueza y diversidad cultural de la región avalan las potencialidades de desarrollar el turismo multidestino y el desarrollo de vínculos entre las industrias culturales y creativas.

La cooperación triangular resulta una modalidad fundamental para acceder a fondos de fuentes gubernamentales y multilaterales. El interés en el Caribe por parte de diversas potencias, tanto occidentales como no occidentales, puede ser una oportunidad para atraer recursos en áreas clave como el enfrentamiento al cambio climático, la transición energética y la digitalización, en las que Cuba puede insertarse con recursos humanos y capacidades desarrolladas.

Los vínculos históricos de cooperación y la capacidad de interlocución de Cuba con países africanos -región con la que CARICOM intensifica sus relaciones-, y del Sur Global en general, ofrecen una plataforma para construir posiciones comunes en la arena multilateral. Ello es particularmente relevante de cara a la condición compartida de PEID.

La inclusión de Cuba y de otros países caribeños en listas unilaterales -por motivaciones de diferente naturaleza-, como la de Estados supuestamente patrocinadores del terrorismo o la de Países que no colaboran con las regulaciones contra el lavado

3 La iniciativa liderada por Guyana busca reducir el 25% de las importaciones de alimentos de CARICOM para 2025.

de dinero, proporciona espacios para la construcción de un discurso contrario a esos instrumentos de presión que requieren de denuncias y respuestas colectivas coordinadas.

CUBA EN CARICOM: RAZONES PARA SOLICITAR LA CONDICIÓN DE MIEMBRO ASOCIADO

En los últimos años se ha hecho patente la voluntad de aproximarse a CARICOM por parte de Estados del Caribe hispano -República Dominicana y Colombia- como de territorios caribeños bajo la jurisdicción de Francia y los Países Bajos como son los casos de Martinica y Curazao. Estos territorios han solicitado ser considerados para obtener la condición de Miembro Asociado del organismo regional.

La categoría de Miembro Asociado se trata de un estatus cuyos compromisos se limitan al ámbito de la cooperación bajo un formato de integración *light*. De aspirar a esta condición Cuba tendría ventajas derivadas de su larga tradición de cooperación con los países de ese bloque regional. En caso de solicitar esa categoría, se trataría de reconocer y formalizar una realidad existente sin la obligación de asumir los compromisos que en materia de integración económica han sido acordados entre los miembros plenos de CARICOM o posiciones comunes de política exterior. Tal es la posición asumida en la actualidad por los Miembros Asociados que, al ser territorios no independientes, no cuentan con capacidad para impulsar políticas económicas, de seguridad o de exteriores de factura propia. De hecho, si se examinan los compromisos asumidos por Cuba en el Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica se verifica que lo pactado tiene un alcance mayor que el que se exigiría la mayor de las Antillas de asumir la condición de Miembro Asociado de la CARICOM.

La membresía asociada ofrecería a ambas partes la posibilidad de establecer mecanismos de intercambio más periódicos que el de las cumbres trienales. Cuba participaría de pleno derecho en las conversaciones de varios comités de CARICOM en los que usualmente es invitada gracias a los fuertes vínculos de cooperación existentes. Los beneficios de involucrarse de manera permanente en este diálogo institucional son evidentes, en términos de ampliar la capacidad de interacción entre las partes y el diálogo permanente en cuestiones de interés común.

REFLEXIONES FINALES

Las relaciones Cuba-CARICOM son un ejemplo de cooperación regional exitosa, marcada por la solidaridad, el respeto mutuo y un compromiso compartido hacia el desarrollo sostenible.

Desde una perspectiva estratégica de más largo plazo, la transición del orden internacional demanda a los países el reordenamiento y reconstrucción de las alianzas internacionales. Sería lógico que Cuba, que ha impulsado procesos formales de asociación en zonas más distantes, lo hiciera en su espacio más cercano.

En ese mismo plano, gana relevancia la necesidad de fortalecer alianzas entre pares que comparten vulnerabilidades multidimensionales para el desarrollo desde la condición de PEID. Para Cuba, un arreglo formal, cimentado en una institución regional de integración con más de medio siglo de historia podría constituir un blindaje frente a los desafíos de la transición geopolítica. Para el Caribe, la relación con Cuba, en términos estrictamente geopolíticos, representa una reafirmación de soberanía frente a la dependencia respecto a Estados Unidos y el mundo.

Las relaciones entre Cuba y CARICOM recientemente cumplieron 50 años. Un paso como el que aquí se considera representaría la oportunidad de adoptar una acción tangible para conmemorar medio siglo de relaciones y para señalar la voluntad de avanzar hacia una etapa superior en los vínculos regionales. Ya va siendo hora de, en vez de referirnos a las relaciones entre Cuba y CARICOM, hablemos de Cuba en CARICOM.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Laguardia Martínez, Jacqueline y Martínez Reinoso, Milagros (2021). *The Foreign Policy of the Cuban Revolution: Half a Century of Cuba-Caribbean Relations*. En R. M. Kirton & M. Anatol (Eds.), *Contemporary Issues in Caribbean and Latin America Relations*. Lexington Books.

Cubadebate. (2024, mayo 29). *Agradece ministro de Salud Pública de Cuba apoyo de alianza GAVI al fortalecimiento del Programa Nacional Ampliado de Inmunización*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2024/05/29/agradece-ministro-de-salud-publica-de-cuba-apoyo-de-la-alianza-gavi-al-fortalecimiento-del-programa-nacional-ampliado-de-inmunizacion/>

Laguardia Martínez, Jacqueline
50 años de relaciones Cuba-CARICOM : avances, retos y posibilidades / Jacqueline Laguardia Martínez ; Claudia Marín Suárez ; Milagros E. Martínez Reinoso. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-845-9

1. Cuba. 2. Historia. 3. Relaciones Diplomáticas. I. Marín Suárez, Claudia II. Martínez Reinoso, Milagros E. III. Título
CDD 327.209



Librería
Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales